

**RESOLUCIÓN No. 21 DE 2017**  
**(27 de octubre de 2017)**

Por la cual se concede una comisión al exterior

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, en calidad de Secretario General de la Asociación recibió invitación para participar en la reunión "Caminos grupo focal 3 estrategias para la movilidad" que se realizará en la Universidad Federal de Sao Carlos, Brasil, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 14 de agosto de 2017.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Conceder comisión al exterior a OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Secretario General de Ascún, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.384.007, del 29 de noviembre al 1 de diciembre del año en curso para viajar a Sao Carlos, Brasil.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Los gastos de tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación serán cubiertos por la organización del Encuentro; los gastos de transporte interno serán cubiertos por el asistente.

**ARTICULO TERCERO.-** A más tardar ocho (8) días después del regreso, los comisionados deben presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintisiete días (27) días del mes de octubre de dos mil diez y siete (2017).



**CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO**  
Director Ejecutivo